

CARTAS AL EDITOR

Acta Pediátrica de México, foro para difundir las contribuciones científicas en el campo de la adolescencia

Estimados doctores Alfredo Hidalgo San Martín y Bernardo Hernández Prado, Editores huéspedes del Suplemento *La Salud de adolescentes*: quiero felicitarlos por el excelente Suplemento que, sobre diferentes aspectos de la salud de adolescentes en nuestro país, publicaron en la revista *Salud Pública de México*, como parte del volumen 45 del año en curso. Es sorprendente que el estudio de los y las adolescentes de México, que constituyen la quinta parte de la población de nuestro país, haya generado, entre 1995 y 2000, sólo 2.3% de las publicaciones científicas en nuestras revistas nacionales, como ustedes comentan en el artículo de Presentación que prologa al Suplemento, fundamentándose en la búsqueda bibliométrica que aparece al final del mismo.

Con la misma finalidad, la de fomentar la discusión y el conocimiento sobre los procesos de salud/enfermedad en la población adolescente, la revista *Acta Pediátrica de México* inició, en la primavera de 2000, la publicación de una sección llamada "Adolescencia", que desde entonces ha publicado de manera ininterrumpida las contribuciones de expertos en el tema, a través de resultados de investigación (incluyendo investigación cualitativa), experiencias clínicas institucionales, revisiones bibliográficas y comentarios editoriales. En el editorial que anunció esta nueva sección,

que todavía a la fecha "no parece existir en las publicaciones periódicas de las revistas pediátricas" nacionales, se hace hincapié en que "de la misma forma que El niño no es un adulto pequeño, El adolescente no es un niño crecido; es un individuo que forma otro universo y que merece un enfoque especial por profesionales preparados *ex profeso*." Al final, se invita "a los pediatras y a los profesionales médicos, psicólogos, ginecólogos, endocrinólogos y a los interesados en este capítulo de la adolescencia, a publicar sus experiencias, a señalar sus inquietudes; en fin, a contribuir en la proyección de esta rama de la medicina."

Nos queda muy claro que la ausencia de estas citas en la revisión publicada por ustedes se debe al mecanismo bibliométrico utilizado: efectivamente, *Acta Pediátrica de México*, que pertenece al Grupo II de la Clasificación de Revistas Mexicanas de la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, está incluida en el Directorio LILACS y en la Secretaría de Salud (ssalud), pero sólo hasta su próximo número 3 del presente año entrará a formar parte de las publicaciones incluidas en la base de datos Artemisa. Quisiéramos señalar también que la revista puede ser libremente consultada en Internet a través de las siguientes páginas: www.inbiomed.com.mx; www.actapediatrmex.entornomedico.org y www.intramed.net.

Esperando contribuir de esta forma al mismo objetivo que ustedes señalan al final de su Presentación: "que la investigación en este grupo supere su es-

casa presencia en el campo de las publicaciones nacionales", me despidió atentamente de ustedes.

Dra Raffaella Schiavon Ermani.
Jefa del Servicio de Salud Reproductiva,
Instituto Nacional de Pediatría,
Miembro del Cuerpo de Revisores
de *Acta Pediátrica de México*

Próximamente se podrá consultar en la Biblioteca Virtual ADOLEC México

Dra. Raffaella Schiavon E.: con mucho agrado hemos recibido su amable carta. En efecto, la ausencia de *Acta Pediátrica de México* en la bibliometría realizada –y que dio lugar al comentario editorial– se debió sólo a la fuente consultada (Artemisa). Queremos felicitar por este conducto al pionero esfuerzo de *Acta Pediátrica de México* y, si su Consejo Editorial nos lo permite, desearíamos establecer una liga en nuestra Biblioteca Virtual ADOLEC México (www.adolec.org.mx) con su revista/ motor de búsqueda. Podemos recomendar encarecidamente a los lectores del Suplemento la consulta a una sección de calidad sobre adolescencia que ustedes han creado para beneficio de adolescentes y jóvenes de México.

Dr Alfredo Hidalgo-San Martín.
Jefe de la Unidad de Investigación Epidemiológica
y en Servicios de Salud del Adolescente,
Dr Bernardo Hernández-Prado.
Director de Epidemiología, Instituto Nacional
de Salud Pública, México.